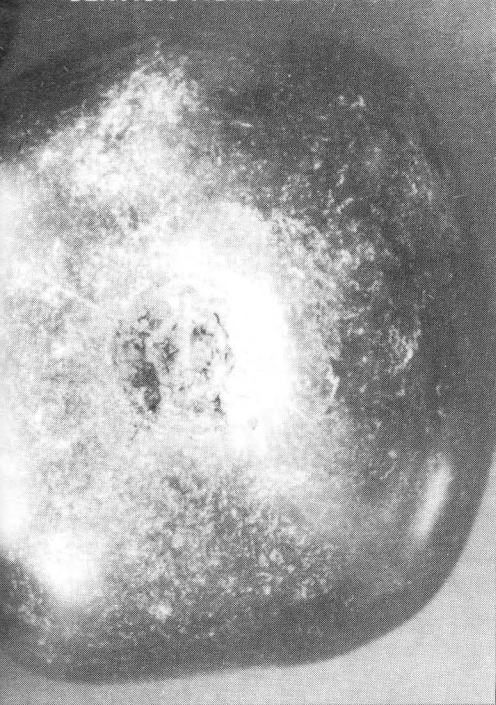


XOBA

Revista de Agricultura OCTUBRE 1985
SERVICIO AGRICOLA VOL. 4. N.º 4



 LA CAJA
DE CANARIAS

XOBA, revista Servicio Agrícola

de la Caja de Canarias); “Estudios sobre el mal necrótico de los frondes de palmeras (*Phoenix Canariensis*) situadas en ajardinamientos del litoral de Las Palmas de Gran Canaria”, de J.M. Rodríguez Rodríguez (Granja Experimental del Cabildo) y F. Medina Jiménez (Consejería de Agricultura y Pesca); “Dos nuevas plagas para las Islas Canarias” de M.A. Peña Estévez (S.A. de la Caja de Canarias); “Presencia de *Phythium splendens* cf. *Baum* en *Schefflera actinophylla* y *S. golden capela* en la Isla de Tenerife”, de M. Montesdeoca, A. Silverio Núñez (Escuela Universitaria de Ingeniería) y R. Rodríguez Rodríguez y, por último, “Experiencia comparativa de distintos sistemas de lucha para el control de *Verticillium* sp. en el cultivo de la berenjena”, de J.M. Tabares Rodríguez, J.M. Rodríguez Rodríguez, M. Álamo Álamo y E. Suárez Ramírez (Granja Experimental).

Firmado un crédito de mil millones entre la Caja y el Cabildo de Gran Canaria

Atenderá a las inversiones presupuestarias de la Corporación Insular

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, don Carmelo Artiles, y el director general de la Caja Insular de Ahorros, don Juan Francisco García firmaron una operación crediticia por importe de 1.000 millones de pesetas, con los que la Corporación insular se pone en disposición de poder afrontar

brir el conjunto de las necesidades de la Corporación insular”.

Por su parte, don Juan Francisco García resaltó al término de la firma de esta operación crediticia el hecho de que el tipo de interés aplicado en la misma se haya establecido por debajo del 14% interbancario habitual, dejándolo en un



un plan de pagos importante para atender a las necesidades de la misma.

Esta operación financiera que se renueva con carácter anual y cuyo importe deberá ser restituido antes del 31 de diciembre, se ha ultimado con un interés pactado del 13,25%, correspondiente al preferencial establecido por la Caja para las corporaciones locales, según señaló don Juan Francisco García, y fue calificada por el presidente del Cabildo grancanario como importantísima por la rapidez con la que se ha gestionado, a la vez que añadía que “el Cabildo, a tenor de las gestiones y resultados obtenidos en temas como el ámbito sanitario, la compensación de arbitrios, etcétera, está en condiciones de ir afrontando un plan de pagos tendente a cu-

13,25% “como cumplimiento de la política de La Caja en torno a las corporaciones locales”.

El Director General de nuestra Entidad recordó que dentro de la política de inversiones de la misma, siempre ha ocupado un lugar prioritario “y así figura en sus objetivos, la ayuda financiera a las corporaciones locales y a la pequeña y mediana empresa canaria, generadora de renta y empleo en los distintos sectores económicos tales como construcción y vivienda, agricultura, industria, comercio, etcétera”, para terminar señalando que el acto celebrado tenía especial significación para la Entidad que representaba “porque así podemos corresponder a los importantes desvelos que la Corporación ha tenido siempre con nuestra Caja”.